

-Uno de cada cuatro mexicanas y mexicanos le pediría un examen de embarazo a una mujer al solicitar empleo.

-Los dos grupos que se perciben como más discriminados son las personas con **discapacidad** y las y los **homosexuales**.

-El principal **derecho** violado a las personas con discapacidad es el del **trabajo**.

-Las personas adultas mayores son víctimas de discriminación que se sustenta en un estereotipo arbitrario de acuerdo con el cual se les asocia con improductividad, ineficiencia, enfermedad y decadencia.



CODHEY

**COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN**

Mérida

Calle 20 No. 391 A entre 31 D y 31 F
Col. Nueva Alemán, Mérida, Yucatán.
Tel. 927-22-01 y 27-85-96
Lada sin costo: 01-800-226-34-39
email: codhey@prodigy.net.mx
www.codhey.org

Valladolid

Calle 42 No. 185 D x 35 y 37 Centro
Tel. (985) 856 43 46

Tekax

Calle 51 No. 326 x 88 y 90
Salida a Oxkutzcab
Tel. (997) 974 00 01

EL DERECHO HUMANO A LA NO DISCRIMINACIÓN



CODHEY

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE YUCATÁN

EL DERECHO HUMANO A LA NO DISCRIMINACIÓN

Discriminación

Discriminación es toda distinción, exclusión o restricción que, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra, tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas.



·Una de las características de los Derechos Humanos es su carácter universal lo que significa que los poseemos todos y todas sin importar género, estado de salud, orientación sexual, discapacidad, religión, lengua, etc.

En México, la discriminación está prohibida y en algunos Estados de la República es un delito. (Artículo 1o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos).

¿Quién discrimina?

Generalmente contestamos que la sociedad es quien discrimina. Sin embargo al preguntarnos ¿quiénes integran la sociedad? nos damos cuenta que quienes discriminamos somos todas y todos nosotros.

Algunas consecuencias de la discriminación:

- Baja autoestima
- Baja calidad de vida
- Desperdicio del potencial y las capacidades de las personas
- Pobreza
- Violencia



Aún cuando la mayoría de la población manifiesta no discriminar, los datos indican lo contrario.

Cifras y datos de la discriminación

-Uno de cada tres mexicanas y mexicanos opina que lo único que tienen que hacer los indígenas para salir de la pobreza es no comportarse como indígenas.

-Prácticamente uno de cada cuatro mexicanas y mexicanos está de acuerdo con que muchas mujeres son violadas porque provocan a los hombres.